



UNIFÉ

Universidad Femenina
del Sagrado Corazón



PERFIL DEL DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIFÉ

(Aprobado en C.U. N°. 1561 del 6 de setiembre de 2023)

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

LA MOLINA - PERÚ

El Estatuto de la UNIFE (2020) señala que “la investigación constituye una función esencial, obligatoria y permanente de la UNIFE. Los docentes, estudiantes y graduados(as) participan en la actividad investigadora” (art. 104). Asimismo, establece que “Las unidades académicas organizan grupos de investigación, que son conformados por docentes, estudiantes y graduados(as)” (art. 109).

PRINCIPIOS ÉTICOS

La investigación científica en la UNIFÉ considera los siguientes principios y valores éticos:

- La primacía de la persona humana, desarrollo y reconocimiento de su potencial y aporte intelectual y humanístico.
- La veracidad, responsabilidad, equidad, honestidad e integridad académica y respeto a la propiedad intelectual.
- La búsqueda de la verdad, la solidaridad, la equidad y la cooperación en la construcción del conocimiento disciplinar e interdisciplinar.
- La corresponsabilidad social y la participación en el desarrollo sostenible de la sociedad local y global.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación en UNIFÉ tiene como fines el desarrollo del conocimiento, el avance de la ciencia y tecnología, la promoción humana y la contribución de un nuevo orden social.

- Los temas a investigar responden a las líneas de investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado, sin perjuicio de otros temas de libre elección del investigador que sean concordantes con los fines y objetivos de la UNIFÉ.
- El Centro de Investigación e Innovación capacita y convoca a concurso de proyectos de investigación y evalúa la presentación de investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias.
- La investigación especializada se realiza en las Facultades y en la Escuela de Posgrado.
- La UNIFÉ apoya y estimula a los docentes y estudiantes investigadores a desarrollar sus prácticas investigativas y difundir y publicar sus resultados en revistas indexadas de alto impacto.
- El Vicerrectorado de Investigación de UNIFÉ, vela por el cumplimiento de los principios éticos y de protección a la producción científica mediante el Comité de Integridad Académica, Comité de Propiedad Intelectual y el Comité de Ética de la Investigación.

- La investigación en la UNIFÉ se realiza por medio de grupos de investigación, los cuales están conformados por docentes, estudiantes y tesis de las diversas unidades académicas.
- El Vicerrectorado de Investigación otorga reconocimientos e incentivos a la productividad científica de los docentes que realizan investigación en las Facultades y Escuela de Posgrado acorde con su programa de reconocimiento y apoyo sostenible a los docentes ordinarios y contratados que se califican ante el RENACYT con filiación principal UNIFÉ y con el propósito de promover e incrementar la producción científica. Este programa incluye reconocimientos honoríficos, apoyos de publicación y participación en congresos nacionales o internacionales y estímulos económicos según disponibilidad presupuestal.

A partir de estos principios y valores éticos y de las políticas de investigación, se presenta el Perfil del Docente Investigador de la UNIFÉ orientado a promover a los docentes investigadores que desarrollan líneas de investigación mediante proyectos de investigación evaluados y aprobados a través de los grupos de investigación, considerando seis áreas importantes: Metodológica, tecnológica, epistémica, ética, comunicación científica y sociocultural.

| Área | Definición |
|-------------------------|---|
| Metodológica | Gestiona investigaciones con sentido crítico y autocrítico a partir de la selección de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos, según la naturaleza de la investigación, que permita dar respuesta a los problemas planteados que aquejan a la sociedad local y global. |
| Tecnológica | Utiliza con eficacia y eficiencia las herramientas tecnológicas asociadas a las prácticas investigativas que permita construir conocimiento disciplinar e interdisciplinar orientado a dar respuesta al problema formulado y haciendo de la investigación su estilo de vida. |
| Epistémica | Produce conocimiento centrado en la meta-reflexión para contribuir a la transformación y los cambios que beneficien el desarrollo científico y tecnológico en el marco de una cultura epistémica, mostrando liderazgo investigativo. |
| Comunicación Científica | Interactúa en diferentes comunidades científicas y tecnológicas nacionales e internacionales para posicionar a la UNIFÉ como referente en la producción de conocimiento, mediante la publicación de artículos científicos, la gestión de proyectos de investigación interinstitucional y la participación en redes de investigación, mostrando una actitud proactiva hacia la ciencia y tecnología. |

| Área | Definición |
|---------------|---|
| Ética | Investiga respetando los principios éticos y los derechos de autor para lograr los propósitos de la investigación, evidenciando integridad científica y lealtad con las líneas de investigación de la UNIFÉ. |
| Sociocultural | Promueve el cambio y la innovación en la comunidad científica mediante el diálogo y el trabajo colaborativo para responder a los nuevos retos y demandas de la sociedad, valorando la diversidad cultural como oportunidad de desarrollo de conocimiento. |